

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMBASEG
AMBASEG AMBATO SEGURIDAD C. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sede social de la compañía **AMBASEG AMBATO SEGURIDAD C. LTDA.**, ubicada en la Avenida Quizá Quiz No. 16-460 y Cádiz, se encuentran reunidos los siguientes socios, señores JOSE JOAQUIN ANDRADE MARTINEZ, propietario de 26.601 participaciones; RODRIGO HERNAN ANDRADE MARTINEZ, propietario de 26.600 participaciones y, señora ESTHER CECILIA TORRES FREIRE, propietaria de 26.600 participaciones, representada por la señora Nelly Játiva, conforme se infiere del poder notarial que se incorpora al expediente. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, además se encuentra presente el señor ANIBAL ISMAEL GUERRA BURGOS, en calidad de Gerente de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.
3. TEMAS VARIOS
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

De manera inmediata se analiza el PUNTO UNO del orden del día, Ismael Guerra procede a dar lectura del INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE AMBASEG C.LTDA.:

Estimados Socios de la compañía Ambaseg C. Ltda. me permito detallar el informe anual de la Gerencia correspondiente al año 2017.

Para mejor comprensión del presente informe el mismo es con carácter didáctico, estableciendo tres parámetros básicos:

- A. MANEJO Y CONTROL FINANCIERO
- B. CARTERA VENCIDA
- C. CONSECUSSION DE NUEVOS CONTRATOS

Se entrega el Informe de Gerencia a cada uno de los socios para que sea revisado y aprobado toda la gestión que se ha realizado durante el Año 2017.

Se toma un lapso de 15 minutos para que los socios lean y revisen el informe, después de este tiempo los socios piden aclarar ciertos temas como Consecución de Nuevos Contratos y Obligaciones con el SRI.

El Ingeniero Ismael Guerra toma la palabra e indica que durante el año 2017 se han podido conseguir ciertos contratos con el Sector Publico específicamente mediante el SERCOP y portal de compras públicas, esto ayudado en pequeña proporción a la empresa a salir de ciertas obligaciones que estaban pendientes como son liquidaciones y pago a proveedores sin embargo

no con esto se ha podido cumplir con el SRI debido a la falta de liquidez en la compañía debido a varios factores explicados ya en el Informe así que pone a disposición tomar la mejor decisión para cumplir con este ente de Control.

Interviene El Ingeniero Rodrigo Andrade indicando que es una oportunidad que pone el Gobierno actual en el tema de no cobrar multas e intereses en las declaraciones ante el SRI por lo que la decisión sería acogerse a esta opción y refinanciar el total que se adeuda actualmente al SRI por lo menos para unos 36 meses de ser posible y cancelar estos valores.

También indica y valora el ahorro en los gastos incurridos durante este período sin embargo ha faltado mayor control en la salida del dinero por lo que, el Ingeniero Ismael Guerra designa al Ingeniero Rodrigo Andrade como encargado a Nivel Nacional de todo lo relacionado con lo Operativo y Administrativo, decisión que es aceptada por parte del Ingeniero Rodrigo Andrade y la junta de socios.

Esta decisión es comunicada al personal Administrativo de Matriz que se hace presente en ese momento, y posteriormente se hará la comunicación al resto del personal administrativo y Supervisores a nivel nacional.

Señores Socios seguiremos trabajando con este sentido de pertenencia por nuestra empresa, solicito a Uds. su valioso apoyo con cualquier idea o recomendación que nos permita conseguir mejores días para Ambaseg C. Ltda.

El informe se pone en consideración de los Sres. Socios y es aprobado por la junta, intervienen Rodrigo Andrade y Nelly Játiva y felicitan la gestión realizada por Ismael Guerra.

Se continua la Junta con el análisis del PUNTO DOS respecto al CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se manifiesta e identifica que la situación sigue critica a mas de haber realizado ahorro en diferentes aspectos ya que si la perdida este año ha sido menor a la del año anterior se concluye una vez más en que el control debe ser mayor y más aun la consecución de nuevos contratos ya sea en el Sector Público y también en el Sector Privado por lo que se decide también la contratación de un vendedor externo para la consecución de esto.

Se continua la Junta con el PUNTO TRES que corresponde a TEMAS VARIOS, interviene el Ingeniero Rodrigo haciendo la propuesta de contratar otra firma Auditora para que sean Auditados los Estados Financieros de la Empresa propuesta que es aprobada por unanimidad e Ismael Guerra se compromete a dicha contratación apenas el flujo financiero le permita adquirir este nuevo compromiso.

Otro tema que también se trata en este punto es la creación de Empresas de Seguridad Independientes por parte de cada uno de los socios en vista de la deprimente situación de Ambaseg propuesta hecha por el Ingeniero Rodrigo Andrade y que es aceptada por parte de los Socios.

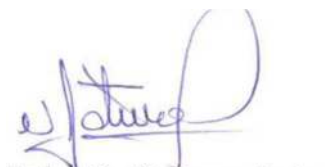
Otro tema también es la cartera vencida que se encuentra a la fecha ya que si se ha podido recuperar cartera vencida del periodo anterior se debe continuar así y tratar de cobrar dichos valores para poder salir también de ciertos pagos que la empresa se encuentra pendiente.

Se concluye con el PUNTO CUATRO que refiere a la LECTURA Y APROBACION DEL ACTA siendo las 13h30.


Aníbal Ismael Guerra Burgos
SECRETARIO - GERENTE


José Joaquín Andrade Martínez
SOCIO


Rodrigo Hernán Andrade Martínez
SOCIO


Esther Cecilia Torres Freire
SOCIA

Representada por la Sra. Nelly Játiva